

D. Victorino Hernandez Soriano. Jefe Municipal
 Suplente del pueblo de Rubiales partido y provin-
 cia de Lerida

Certificar: Que segun resulta de la acta
 de visita girada por el Sr. Jefe Fiscal Municipal
 al Registro Civil de mi cargo, aparece una
 que espada diez años.

Acta de la visita del Registro Civil
 en el pueblo de Rubiales a Treinta y uno de
 Diciembre de mil novecientos Treinta y cua-
 tro, reunidos en la Sala Audiencia de este Juz-
 gado Municipal del mismo D. Victorino Her-
 nandez Soriano Jefe Suplente y D. Juan Jose
 Calomarde Soriano. Jefe Municipal aniti-
 do de mi el infrayente Secretario, el Jefe Fiscal
 Municipal Sr. Juan Soriano, manifestando que
 habiendo sido delegado por el Sr. Jefe de la
 Instancia del partido para que girara la
 visita se mostro al Registro Civil del Rese-
 rido pueblo, ordenada al Sr. Jefe Municipal
 primera de manifestar los libros donde apa-
 recen todas las inscripciones verificadas de
 la ultima visita y en su cuarto seccion
 en que se halla dividido el Registro

Letrado encargado del

que se vino para a dio firmada del Sr. Jefe Municipal. Se Calomarde vino tanto. Todas las libras que por esto se han reclamado y se dio principio al examen en la forma siguiente

- 1º Fue examinado el tomo 4º de Maximilianos donde aparecen dos de la última visita cuatro anieutos en los cuales se observa que han sido extendidas las actas con todas las formalidades que exigen las leyes y sus reglamentos.
- 2º Tambien fue examinado el libro de Transcripción de actas de matrimonios civiles en el cual aparece una inscripción, tambien con todas las formalidades debidas.
- 3º Fue examinado acta requirido el tomo 5º de defunciones donde aparecen dos de la última visita, cuatro inscripciones, en las que se observan las mismas formalidades.
- 4º Del mismo modo fue examinado el libro de Ciudadanía y vecindad, no contandome ninguna inscripción.

Acto continuo se presentaron la cuenta y razón que lleva el encargado del Registro a que se refiere el artº 8º del Reglamento de la que resulta no haber ninguno en quien en el semestre que finaliza

Laudacion se presenta el inventario
que exige el artº 24 de dicho Regla-
mento el cual esta firmado con arreglo
a la Ley

Por el tiempo fueron exami-
nadas las actas de conciertos, ni entos pateruo-
entos que no se encuentran con alguna uniformi-
dad.

Examinado el acta se extiende la pre-
sente por duplicado que firman los se-
ñores concurrentes de que certifico. El Jue-
ce Municipal suplente Victorino Hernandez
El Fiscal Municipal Juan Jose Calo-
marde. El Secretario Vicente Cortes y
Bredas. Hay un sello que dice Jueza
o Municipal de Rubiel.

Y para que conste y se recite
al Jefe de la Jura de 1ª Instancia, por tener
lo asi ordenado expido la presente que
es copia certificada en Rubiel y con
a tener de mil novecientos Treinta
y cinco

El Jefe Municipal suplente

Victorino Hernandez

El Secretario
Vicente Cortes

